**Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.-** Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean a esta Sesión de Instalación del Comité Técnico del Programa Social: Te Queremos Familia, lo anterior tomando como base lo señalado en el apartado 7.2, inciso a, de las Reglas de Operación del programa, mismas que fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento el pasado 23 de enero del presente año, y que han sido debidamente publicadas en la Gaceta Municipal digital.

Dicho lo anterior, siendo las 13:00 horas del día viernes 06 de marzo de 2020, damos inicio a esta Sesión de Instalación del Comité Técnico del Programa Social Te Queremos Familia, por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

|  |  |
| --- | --- |
| **Integrantes del Comité** | **Asistencia** |
| L.C.P. David Mendoza Pérez Director de Egresos, en representación  del L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas Tesorero Municipal. | Asistió |
| Lic. Francisco Javier Apecechea, en representación de la Lic. Maria de  Jesús Gabán Mora, Directora del DIF. | Asistió |
| Lic. Braulio Ernesto García Pérez, Director de Participación Ciudadana. | Asistió |
| C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de Desarrollo Social y  Servicios Públicos. | Asistió |
| Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director de General de  Políticas Públicas. | No Asistió |
| Lic. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de  Participación Ciudadana. | Asistió |
| Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de  Construcción de la Comunidad. | Asistió |

Se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

**Orden del día**

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

3.- Declaratoria de instalación del Comité Técnico del programa social: Te

Queremos Familia.

4.- Asuntos Generales;

5.- Clausura de la Sesión;

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse.

-**Aprobado por unanimidad.**

Siendo así, pasamos al tercer punto del orden del día, Declaratoria de instalación del Comité Técnico del Programa Social: Te Queremos Familia, en ese sentido, se asienta en el acta que siendo las 13:05 del día 06 de marzo de 2020, queda formalmente instalado el Comité Técnico del Programa Social “Te Queremos Familia”.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, les solicito pasemos al **cuarto punto**: asuntos generales. Si alguien tiene algún asunto que tratar le solicito pida el uso de la voz, levantando su mano:

Como asunto general, me gustaría informarle a éste Comité ya instalado acerca de nuestros registros, de los cuales se tiene una captura del 85% aproximadamente, donde estamos contemplando una cantidad de aspirantes al programa de 600 personas aproximadamente, una vez recabada toda la información, estaremos en condiciones de ir determinando un padrón de beneficiarios. Cabe señalar que en esta edición del programa tenemos como máximo la cantidad de 300 personas para conformar el padrón estaríamos en un 45%, nos quedó chiquito es que si hay mucha gente con alguna discapacidad o enfermedad incluso vinieron muchos niños.

Los canalizábamos a la brevedad posible al programa federal, pero la limitante de ese programa es para personas con discapacidad de 0 a 29 años de edad con una enfermedad congénita. Si pasa de los 29 años ya no entra y si es dentro de los 29 años y alguna discapacidad adquirida que haya perdido un brazo o se haya enfermado, durante el desarrollo de su vida, ya no entra, entonces nosotros en este programa de Te Queremos Familia si cubre estas otras modalidades que no cubre el federal también tratando de que no se empalmen.

El federal es de los 0 a los 29 años, entonces nosotros estábamos buscando poder apoyar a esas personas que rebasan la edad de 29 en adelante, pero nos encontramos también con muchos casos como que el programa federal no está funcionando o no está llegando a donde debería porque hay muchísima mamá que venía con el perfil para poder ser partícipe del programa y dice “pues es que ya me inscribí desde hace 8 meses o un año y no me llaman” pues entonces el comité técnico, tratamos de no solamente enfocarnos en eso porque si lo abríamos el 40

% no tendríamos la capacidad, pero si les tomamos la documentación porque encontramos de que si había algo de una situación meritoria que seguramente vamos a estar discutiendo aquí en la siguiente sesión seguramente con casos muy particulares para buscar la aprobación por el comité técnico, entonces definitivamente serán los menos solamente algunos que si les permitimos porque vimos que si existía con ese merito, pero si como que nos quedó chiquito presiento es que si hay muchísima gente y vamos a encontrar un montón de perfil de enfermedades que a la mejor ni pronunciar sabemos.

No habiendo más asuntos que tratar, pasamos al último punto del orden del día: Clausura de la sesión, por lo que siendo las 13:11 del día viernes 06 de marzo de

2020, damos por concluida esta Sesión de Instalación del Comité Técnico del

Programa Social Te Queremos Familia.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.

L.C.P. David Mendoza Pérez Director de Egresos, en representación del Tesorero Municipal, L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas.

Lic. Braulio Ernesto García Pérez, Director de Participación Ciudadana

Lic. Francisco Javier Apecechea, en representación de la Lic. Maria de Jesús Gabán Mora, Directora del DIF

C. Irma Yolanda Reynoso Mercado Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos.

Lic. José Francisco de Santiago Vital Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.